

4.—La certificación de cargas del piso objeto de su-
basta, obra en los presentes autos, a disposición de los
posibles licitadores en esta Secretaría para su examen.

5.— Las cargas y gravámenes anteriores, y las pre-
ferentes si las hubiere, al crédito del actor, continuarán
subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del
remate, y éste podrá hacerse en calidad de cederse el
mismo a un tercero.

6.— Serán de aplicación con carácter supletorio, las
normas de la Orden de 7 de julio de 1960 y de la Ley
de Enjuiciamiento Civil, en cuanto no se opongan a las
condiciones anteriores.

En Logroño, a cinco de marzo de 1982.

El Secretario,

786

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

ANUNCIO

749

Por Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A. con domi-
cilio en Pamplona, Avda. de Roncesvalles número 7 ha
sido solicitada autorización para ampliar la potencia en
su ET "Garavilla" en Rincón de Soto, de acuerdo con el
Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de
instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo es-
timen conveniente, puedan formular por triplicado las
alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, du-
rante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de
Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, po-
drán asimismo tomar vista del proyecto presentado que
obra en el expediente núm. AT-17.307

Logroño, 9 de marzo de 1982.

El Director Provincial,

Lorenzo Cuesta Capillas

783

750

RESOLUCION de la Dirección Provincial del Mi-
nisterio de Industria y Energía en La Rioja por la que
se señala día, hora y lugar para proceder al levanta-
miento de las actas previas a la ocupación de las fin-
cas que se mencionan afectadas por la construcción por
Electra de Logroño, S.A. de una línea eléctrica a 66 KV
denominada "Logroño-Haro-Renfe".

Cumplimentados los trámites reglamentarios en el
expediente número AT-19.359 incoado en esta Dirección
Provincial a instancia de Electra de Logroño, S.A. con
domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San
Lázaro, solicitando imposición de servidumbre forzosa de
paso, así como la urgente ocupación sobre diversos pre-
dios afectados por la construcción de una línea eléctrica
a 66 KV denominada "Logroño-Haro-Renfe", declara-
da de utilidad pública con fecha 30 de septiembre de 1975
y de urgente ocupación por Real Decreto 2406/1981 de 3
de julio.

Esta Dirección Provincial de conformidad con lo
dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre
de 1954 de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar
a los propietarios de las fincas afectadas que posterior-

mente se relacionan, para que comparezcan el día 20 de
abril a las nueve horas en el Ayuntamiento de Fuenma-
yor y el día 30 de abril a las nueve horas en el Ayunta-
miento de Haro, donde radican los bienes afectados, co-
mo punto de reunión para, de conformidad con el pro-
cedimiento que establece el artículo 52 antes citado, pro-
ceder al levantamiento de las actas previas a la ocupa-
ción.

A dicho acto concurrirán el Alcalde o Concejai en
quien delegue a todos efectos, el representante de la
Administración expropiante, el representante de la em-
presa beneficiaria, el Secretario del Ayuntamiento y los
propietarios afectados, personalmente o bien represen-
tados por persona debidamente autorizada para actuar
en su nombre.

RELACION DE PROPIETARIOS

Término municipal de Fuenmayor:

Parcelas números 49 y 50.— Hdros. de Maria Foncea
(Severiano Perez Foncea). Domicilio en Logroño, Calle
Marques de Murrieta número 35.

Parcela número 50 a).— Tomás de Marcos Angulo,
domicilio en Fuenmayor.

Parcela número 51.— Eva Calteja, domicilio en Cor-
nella, calle Bambú número 1-10.

Parcela número 55.— Hilario Alvarez Murillo, do-
micilio en Fuenmayor, calle J. Romanos número 4

Parcela número 56.— Daniel Abajo Nestares, domi-
cilio en Logroño, calle Pino y Amorena número 5

Parcela número 57.— Pablo Zárate, domicilio en
Fuenmayor, Plaza Azpilicueta número 6.

Parcela número 59.— Antonio López Cantabrana, do-
micilio en Fuenmayor, calle Calvo Sotelo número 10.

Parcela número 66.— Félix de Marcos Goicoechea,
domicilio Fuenmayor, Plaza de Azpilicueta.

Parcela número 68.— Miguel Alvarez Aguirrebeña,
domicilio, Fuenmayor.

Parcelas números 72 y 87.— Julián Murillo Nestares
domicilio, Fuenmayor.

Parcela número 73.— José Grijalba, domicilio, Fuen-
mayor.

Parcelas números 74 y 76.— Domingo Nalda, domi-
cilio en Fuenmayor.

Parcela número 82.— Hdros. de Juan Bacaicoa (Ma-
nuel de Marcos Grijalba) domicilio en Fuenmayor, Pla-
za Azpilicueta, 13-3.

Parcela número 83.— Nemesio Gonzalo, domicilio en
Fuenmayor.

Parcela número 85 d).— Agustín Galarreta, domi-
cilio en Fuenmayor.

Parcela número 86.— Florencio de Marcos, domicilio
en Fuenmayor, calle de la Estación.

Parcela número 89.— Hdros de Julio Foncea (Luis
Antonio Foncea) domicilio en Fuenmayor.

Parcela número 92.— Daniel Begué, domicilio en
Fuenmayor.

Parcela número 94.— Daniel Begué, domicilio en
Fuenmayor.

Parcela número 95.— Miguel Alvarez Torrealba, do-
micilio en Fuenmayor.

Parcela número 100.— Félix Aguado, domicilio en
Fuenmayor, Plaza de Azpilicueta, número 4.

Término municipal de Haro:

Parcelas números 548, 550 y 551.— Antonio Vargas
domicilio en Haro, calle General Mola. (Secretaría).

Logroño, 8 de marzo de 1982.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

784

LOS ANUNCIOS PARA SU PUBLICACION EN EL
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DEBEN
VENIR ESCRITOS POR UNA SOLA CARA